

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica

Director y Gerente: ROMULO TOVAR

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, 3 DE ENERO DE 1924

Número 20

La Vida Ajena

Boda Marchena-González

Han circulado las participaciones para la boda del doctor don Ricardo Marchena Valle-riestra con la señorita Adela González Herrán.

Veraneo

Han salido para el campo las familias de don Fernando Castro Cervantes, Coyolar.

—Miguel Angel Robles, Pa-cayas.

—Isaac Zúñiga Montúfar, Carrizal.

—Dr. Vicente Lachner San-doval, Alajuela.

Viajeros

Hoy vino a esta capital el Licenciado Ricardo Jiménez O, procedente de Cartago.

—Del mismo lugar vino el diputado don Jorge Ortiz Escalante.

—Prepara viaje para Pana-má el doctor don Salvador Cal-derón Ramírez.

—Para Grecia saldrán: don Efraim Brenes, doña Victoria v. de Quesada y su hija María Cristina y la señorita María Delia Blanco.

—Regresó a San Rafael de Ojo de Agua doña Dora de Cortés.

—Don Nicolás Chavarría F. y señora han sido nuestros huéspedes por unos días.

Boda en Cartago

Se anuncia en Cartago, para el 20 del presente, la boda de don Víctor Eduardo Alvarez con la señorita Carmen Patiño Troyo.

Boda en Alajuela

En la ciudad de Alajuela se anuncia la próxima boda de don León Vargas.

Para Cartago

Salíó ayer para la ciudad de Cartago donde se dirige a pasar una temporada de verano la doña Paquita de Figueres. La acompaña su hija Carmencita.

Del hogar Prestinary Gotay

El hogar de los esposos Prestinary-Gotay ha sido aumentado con el feliz arribo de un chiquitín.

Enfermo

Continúa muy delicado de salud don Juan Rafael Montes de Oca.

El incendio de Orotina

Se registró un gran incendio en la ciudad de Orotina, que destruyó tres casas.

Una de ellas era propiedad de un señor Arias, que estima sus pérdidas en 2.500 dólares.

También quedaron dañados los muebles de la Casa Cural, situada en la vecindad de las casas destruidas.

El Alcalde levanta la sumaria correspondiente.

EDITORIAL

Escándalos Electorales en Puntarenas

Comenzamos a publicar hoy la mayor parte, sino toda, la documentación de algo que pudiera llamarse en la jerga política los escándalos electorales en la Provincia de Puntarenas. Importa eso como necesidad urgente de que el país conozca todo cuanto se hizo de incorrecto durante la lucha eleccionaria y de que también lo conozcan los de afuera que quieran hacer juicio sincero de nuestras cosas. La documentación que publicamos ahora es preciosa y reveladora de muchas de aquellas incorrecciones. Puntarenas pertenecía en los planes del enemigo, que tanto apoyo encontraron en la Secretaría de Gobernación, a ese grupo de zonas que como la provincia de Limón y la de Guanacaste, se prestaban mejor que cualesquier otra a los juegos de escamoteo electoral, sobre todo por la circunstancia de que en cada una de ellas la lucha se concretaba rigurosamente a la conquista de una mayoría absoluta. Allí se hizo como se intentó en Limón grande esfuerzo por fabricar censos electorales falsos y se puso en acción cuanto fué posible por contener el desenvolvimiento del Partido Republicano y por comprometer su victoria. Mucho de eso consta en estos documentos, en los cuales la verdad campea con admirable evidencia para condenar a los que sin mayor respeto por las cosas sagradas de la República, hicieron de la mentira una divinidad momentánea. A quienes mostraron diligencia especial, como el señor don Eduardo de la Guardia, en hacer este expediente, el Partido les es deudor de gratitud y reconocimiento sinceros, pues sólo de este modo se hace fácil levantar contra la grito actual de los enemigos, lo que constituye la verdad de las cosas y porque en el momento oportuno, esa actividad

conjuró terminantemente los trabajos llevados a cabo por nuestros contrarios y abrió el camino a la victoria republicana. Esto no lo podemos olvidar: no podemos olvidar la gesta épica de Limón, Guanacaste y Puntarenas en donde la tempestad republicana despedazó la trama oficial e impuso un triunfo que es lección para el porvenir y para los hombres.

Insistimos con nuestras gentes en que se documenten respecto a todos los hechos del drama electoral, provenientes de las autoridades, en primer lugar y de los agentes del Partido echandista. Es sumamente necesario eso por el gran momento histórico que se avecina y que culminará en las primeras sesiones de Mayo, Allí habrá acusaciones contra el Partido Republicano, allí se hablará de errores y otras cosas peores, y el Partido Republicano debe estar preparado para fulminar con la verdad a sus oficiosos acusadores. No debe descuidarse eso en Alajuela y Heredia y como sabemos que actualmente se hacen investigaciones inteligentes y activas para descubrir la fábrica de artimañas construida por el enemigo, conviene a los intereses del Partido llevar esa empresa hasta su completa finalidad.

En cuanto a lo de Puntarenas, nada tan admirable como eso. Si semejantes infamias hubieran prosperado, a estas horas estaríamos viviendo o sufriendo una victoria echandista hecha de mentira. Y no se explica uno cómo ante la revelación de estas cosas todavía haya quien del otro lado ose levantarse con ánimo acusador; cuando más obedece esa actitud al fenómeno natural de quien, sintiéndose sorprendido en el mal que está haciendo, en vez de avergonzarse o de humillarse como es justo, o escupe contra sus jueces o los mata para silenciar la justicia,

Los nuevos Municipios de provincias

Los nuevos Municipios de provincias tomaron posesión de sus cargos el martes pasado. La elección del directorio resultó así

Cartago

Presidente: D. José M. Peralta
Vice " D. José M. Jiménez
Secretario D. Rodolfo Pacheco.

Puntarenas

Presidente D. Rafael París
V. Pte. D. Eduardo de la Guardia
Secretario: D. Alberto Sáenz.

Alajuela

Presidente D. José Sabarío
Vice Presidente: D. Mario Agüero
Secretario: D. Ezequiel Fonseca.

Heredia

Presidente: D. Julio Sánchez
Vice " D. Lisimaco Quesada
Secretario D. Carlos Lizano.

Brillante producto de un turno

El turno que se verificó a mediados del mes de Diciembre, en la villa de San Ignacio de Acosta, a beneficio del templo parroquial, produjo cuatro mil colones, suma realmente fabulosa.

Nota de duelo

En Taras de Cartago falleció uno de estos días la esposa del Sr. José María Quirós, importan-

Se festejó el año nuevo

El Año Nuevo se festejó en la villa de San Mateo con un baile, que se verificó en el edificio escolar.

Fue amenizado por la Lira Azul, orquesta de la ciudad de Orotina.

te vecino de ese lugar.

Damos nuestro pésame muy sentido al Sr. Quirós y a la familia doliente.

Valiosos servicios de la empresa de camiones

Las dificultades del tráfico en el ferrocarril al Atlántico, con motivo de los derrumbos causados por el último temporal han venido a poner de manifiesto, una vez más, la importancia del servicio público de la empresa de camiones de la Costa Rica Motor Co.

Por la escasez de petróleo, fueron suprimidos varios trenes del servicio diario entre Alajuela, Cartago y San José. Las dificultades de esta supresión las ha allanado la Costa Rica Motor, con su servicio de camiones, lo que realiza la importancia de tales empresas, llamadas a desempeñar un papel primordial en nuestra economía nacional.

Aparte de las ventajas que para el público significa una empresa de camiones, que facilita la rápida comunicación entre pueblos y ciudades vecinas, dando un mayor valor a las propiedades, y de derivando de ella inúmeros bienes, nosotros le encontramos uno primordial y es la hacer fijar la atención del Gobierno en el arreglo de carreteras, capítulo este de la Administración Pública, no atendido en la medida de las exigencias del país y de las necesidades del comercio y de su agricultura.

Dos Notas

Se nos encarga avisar a los Srs. miembros de Directiva y Representantes de los Clubs de baseball, que hoy Jueves a las 20 horas, en el local acostumbrado se efectuará una sesión extraordinaria con el objeto de terminar con la aprobación del nuevo Reglamento.

El Sr. Secretario encarece la mayor asistencia a esta sesión pues es de vital importancia terminar cuanto antes con los asuntos pendientes para luego comenzar los preparativos para la próxima temporada.

El sábado pasado en el parque Morazan fué gravemente lesionada por un automóvil, doña Adelita de Lines.

El accidente ocurrió por descuido del chófer del auto N°109 que sin fijarse en la agrupación de elementos sociales hizo retroceder el vehículo, pensando a la Sra. de Lines con otro automóvil.

Don Aquiles Acosta que se encontraba al lado de la Señora Lines estuvo a punto de ser también golpeado.

Lamentamos lo ocurrido y hacemos votos por el restablecimiento de la estimable señora de Lines.

A LOS QUE RECIBEN "LA VOZ"

A todas aquellas personas a quienes nos permitimos remitirles el periódico y no han rehusado recibirlo, las estamos contando como suscriptores. Por la misma razón tenemos vivo interés en que ningún abonado tenga queja del servicio y deseamos que si alguno no recibe con regularidad LA VOZ, se sirva manifestárnoslo para interesarnos por el buen cumplimiento, pues no sería de nuestro agrado que nuestros cobradores presentaran recibos sin ser bien servida la suscripción.

La Dirección suplica a quien tenga algún reclamo que hacer en tal sentido, se sirva dirigirse al Administrador, para que sea inmediatamente atendido.

A la memoria de don Casiano Roldán Rodríguez

La muerte nivela todas las clases sociales, a todas las arrastra al lugar donde se han de convertir en polvo, sin hacer distinción entre el potentado y el mendigo. Pero la muerte se estrella ante el espíritu del hombre, que es inmortal y hace alto en frente de las acciones humanas, que pasan al tribunal de la Historia después de haberse presentado ante el tribunal de Dios.

Hay hombres que cruzan por la tierra sin dejar huella alguna en el tiempo, como cruza el ave, sin dejarla en el espacio, y acaso estos sean los más dichosos, pero hay otros que dejan el sello de su inteligencia y de sus obras grabado con indelebles caracteres.

A este número de seres privilegiados pertenecía don Casiano Roldán Rodríguez, (q. e. p. d.), que hoy hace nueve días, después de larga y angustiosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, entregó su alma al Creador, con una muerte tranquila, en la paz del Señor, pues su alma fue confortada con los Santos Sacramentos que por espacio de más de un mes recibió todos los días en su propia casa.

Aunque falto de serenidad debido a la profunda pena que embarga mi corazón por la pérdida del amigo sincero, debo rendir hoy tributo de admiración y respeto a las revelantes virtudes y altas dotes personales que fueron su distintivo y que consagró toda su vida entera, al servicio de la religión y del necesitado.

De estirpe humilde, nació don Casiano Roldán Rodríguez, en el barrio del Carmen de esta ciudad en el año de 1856. Hijo legítimo de don Pedro Roldán y doña Francisca Rodríguez, no tuvo la dicha ni de conocerlos por haber muerto ellos en la peste del cólera y haber quedado él de pocos meses de edad. Recogido por su tío Ramón Roldán, aunque éste era hombre solo y bajo las mil dificultades que ese estado ocasiona, así creció don Casiano Roldán y por medio de su tío no sólo aprendió a leer y escribir sino también a

cultivar la tierra que más tarde debía darle una fortuna.

Joven aún, D. Casiano Roldán quedó solo en el mundo por haber muerto su segundo padre don Ramón Roldán, y lejos de inclinarse por malos senderos, obra de la juventud y las pasiones, don Casiano Roldán, ya por deseender de una cepa fuerte, por su honradez y constancia en el trabajo, y ya por las buenas maneras de vivir que recibió de su tío, no se acobardó y siguió el camino del trabajo; hasta que la necesidad de su soledad le obligó a buscar compañera y contrajo matrimonio con la virtuosa señora doña Micaela Rojas Navarro, al calor de la cual procrearon una numerosa familia, modelo de honradez y de virtudes y llegó a formar una valiosa fortuna.

Cuando don Casiano Roldán vio acrecentarse sus bienes solo pensó en hacer bien al prójimo pues él me decía que todo lo que tenía le venía de la mano de Dios y que por eso había que hacer buen uso de los bienes ayudando a los necesitados, y entre más daba para las necesidades de la Iglesia y al sin número de pobres que a su casa acudían, como un milagro del cielo más le producían sus bienes. La satisfacción de don Casiano Roldán fue hacer la caridad, sin distinción de ninguna clase. No quedó rincón de la república que el visitara sin haber socorrido algunos pobres del lugar.

Su muerte fue remate glorioso de su existencia. Durante los últimos días de su angustiosa enfermedad y en los momentos en que el dolor le oprimía más el corazón solo se le oía decir: Dios mío a Vos me encomiendo!

Descanse en paz el inolvidable amigo! Acoja el Eterno en su seno de Luz al que con la mirada puesta en él sufrió los rudos huracanes de la vida.

Y nosotros, los que guiados por sus huellas, esperamos llegar a la inmortalidad venturosa levantémosle el incienso de la plegaria hacia el azulado altar del infinito.

Nabor Campos M.

Todos los Domingos

SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES DE LA

Nueva Cigarrería

A las cuatro de la tarde

50 Colones

Sea 200. Colones que se reparten todos los meses por compras de

CIGARRILLOS,
PUROS, CONFITES,
CAMELOS,
CHOCOLATES, ETC.

NOTA

Se admiten en la rifa tickets por cualquier artículo comprado

La alarma filatélica

Respecto a la alarma de un diario sobre negocios filatélicos nos dijo un funcionario público:

La emisión de estampillas del Centenario fue hecha por la Sociedad Filatélica, según disposición legislativa y nunca tuvo valor fiscal.

El Gobierno no hizo gasto ninguno y tampoco se porteó una carta con esas estampillas.

Respecto al remate de estampillas desautorizadas dijo: Esas ventas se han verificado siempre esa forma; no es nada nuevo.

Cientos mil colones es el valor facial, pero el verdadero es de un dólar por millar.

Y ese valor se saca con exceso.

Cuando las emisiones duran mucho tiempo, hay fraude pues se lavan las estampillas y se utilizan dos y mas veces.

Al Fisco no le interesa la cuestión filatélica, que es una afición muy justa sino la renta postal que ha crecido en un 50 0/0.

La nueva serie de estampillas se imponía, para evitar los fraudes y al hacer la emisión se tuvo muy en cuenta la necesidad de hacer una propaganda a los productos de Costa Rica fuera del país.

LA TUBERCULOSIS

Se cura con las inyecciones

++ NEOBOIS ++

Representante: E. de Benedictis

Apartado 467

Hotel América

ALAJUELA

Al Sur del Parque Santamaría Edificio con toda clase de comodidades para familias.

BUEN SERVICIO DE MESA

Se abrió el 15 del presente Diciembre

SERVICIO DE CABALLERIZA

El Propietario,

J. B. ROMERO CASAL

Crónicas Fugaces

Impresiones de las Fiestas Cívicas

La Aviación

A la hora anunciada en el Programa de las fiestas, los aviadores norteamericanos, rompieron su vuelo, hacia las alturas de nuestro terruño. Sus aparatos que son bien contruidos y confortables, hendieron las nubes a manera de tres pájaros de acero, llenando el ambiente del sordo rumor de sus hélices.

La seguridad que prestan estos aparatos, animó a muchos a subir en ellos, por ejemplo, el señor Presidente de la República, quien dió su paseito por la suprema grandeza del vacío, acaso para olvidar, las fatigas y sinsabores que en estas últimas semanas, sufrió en nuestro suelo. Sabió también, el Sr. Ministro de los Estados Unidos, Don Roy Davis, su hijo, y algunos de la Comisión de Fiestas, entre ellos, que recorremos, el Sr. Pinaud, y el Sr. Carrillo.

La Mascarada

Vimos deslizarse la mascarada por nuestras calles.

Ella iba como una enorme caja de música errabunda; eso parecía entre el bullicio del reír y gritar de los niños y de los jóvenes, que también sabían alegrarse ante la comicidad de las máscaras.

Los Toros

Este número que es el verdadero exponente de las costumbres Ticas, estuvo como siempre. La plaza se vió nutrida de pollos de nuestra capital, provincias y de labriegos de nuestros campos. El número, fue cómico y divertidísimo. Los toros; unos hechos un torbellino de bravura, levantaron de cuando en vez, a algunos que no los acompañó la fortuna en esos días, y que quiso darles, otro modo de aviación, sin chunche de grandes alas, ni de esas hélices que roncan una barbaridad. Otros toros resultaron unas vacas, los pobres a poco rato que daban hechos para juguete de niños, unos les jalaban el rabo, otros se montaban en ellos para jinetearlos y otros se los brincaban, con la más fresca tranquilidad del siglo. No obstante, se pudo echar una cana al aire, con esas impresiones a cada segundo

que nos hacían correr despavoridos en busca de una barrera, que nos pusiera a salvo, de esas cornamentas que saben hacer cosquillas, o derramar chorros de púrpura retazona.

Las Retretas

Para armonizar con entusiasmos reinante, el tiempo estuvo plácido y agradable. Las noches suavemente bañadas por la frescura de la brisa eran sugestivas.

El Parque Morazán era un milanachesco edén, en él se apiñaban nuestras encantadoras damitas y nuestros garbosos muchachos, a fin de luchar batallas de perfume y de confetti. A las 19 horas aquello hervía de juventud y de belleza, y a las 19,30 las bandas militares, con sus mágicos instrumentos, simulando fuentes encantadas, inundaban el ambiente de virtuosas armonías. En tanto, todas las almas, plélicas de alegría, regalaban sus risas y sus frases encendidas de romanticismo, en un arrebatamiento divino; a la vez, allá en las magnificencias del éter, fulguraban las constelaciones, a manera de una fosforescente pedrería.

Los juegos pirotécnicos

Estos juegos de pólvora, estuvieron admirables, ora figuras de extraños animales, llameaban entre una mirífica policromía, cual carbunclos misteriosos de regiones intocadas por el hombre. Ora estrellas giratorias lanzando sus luces cual lumínicos surtidores, ora castillos soberbios, encerrando toda fantasía, que virtieron los árabes en la inimitable Alhambra, y así entre una clásica fulguración ignea se contempló en su punto más culminante, la inspiración del artista.

Así pues, las fiestas colmaron de jovialidad nuestras equipajes llenos de fatiga, recogida al travez de los doce meses del año, y nos dieron lugar de saludar el año nuevo, entre un vértice de franco alborozo, acaso felice presagio, de un porvenir de victoria en nuestras luchas futuras.

El Marqués de la Fuente

1924

La Navarra

REFRESCOS, SIROPES Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE La Navarra



Ud. quiere quitarse los callos? compre el
CALLIFUGO BONA

De venta en todas las Boticas

AGENTE EXCLUSIVO:

MATEO ALBERTAZZI

FRENTE A LA ADUANA PRINCIPAL — APARTADO 793

Si Desea Comprar Barato
**HIERRO PARA
TECHOS Y CEMENTO**

PIDA PRECIOS A

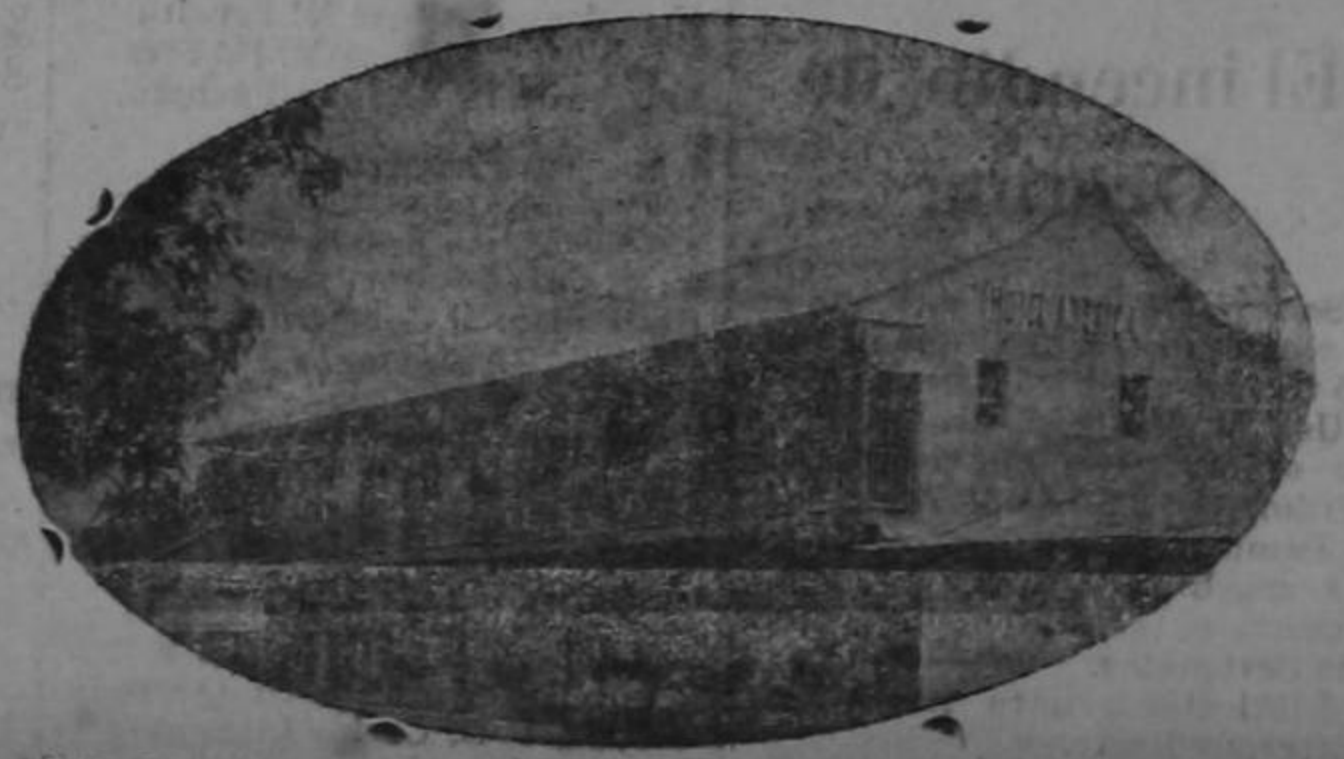
Segundo Zonta

APARTADO 302

TELEFONO 468

ADMINISTRACION

Para cuestiones de administración, sobre todo anotación de suscripciones y reclamos, la Oficina de "LA VOZ" está situada 75 varas al Oeste del Parque Central, Avenida de la Corte de Justicia.



La Política y don Aníbal

II

¿Cómo puede considerar don Aníbal que el Partido Reformista deriva provecho no votando sus diputados por el Republicano o dejando de votar en el Congreso? No querría otra cosa el enemigo común de ambos partidos y, por ende de la patria, el bando—no partido—del agricolismo o echandismo; si sucediera lo que don Aníbal pretende, entonces sí que se bañaría en agua de rosas la Argolla y habría que convenir, en tal caso, que aquí en esta pequeña Tiquicia se hacían cosas inauditas, no decimos sin lógica, sino en sentido abiertamente opuesto al sentido común. Y precisamente eso es lo que quiere el escritor de *Allen de el Tempisque*, y lo quiere con un fanatismo rayano en la más inquisitorial intolerancia, ya que para don Aníbal proceder de otro modo acusaría traición horrenda. No parece sino que el autor de "Cartas a mi sobrino" se ha convertido en echandista de la noche a la mañana, por arte de *bilibirloqui*. Oiga, don Aníbal, precisamente no ha sido usted Diputado ahora, porque usted revelaba ya el extravío de su entendimiento, que lo conducía al extremo de pensar con insistencia—una monomía como cualquier otra—en lo provechoso que sería para el Partido Reformista que se comportara de manera que asegurara el triunfo de la Argolla, su enemiga mortal, con lo que a la vez mataba dos pájaros con una sola pedrada: vengarse del Reformismo, por que no lo eligió diputado, y gastar de la derrota de don Ricardo Jiménez, porque nunca ha querido a este ilustre costarricense, a quien siempre ha mirado con el rencor de la sabandija al águila.

No puede ser un sentimiento de elevado patriotismo el móvil de don Aníbal al obrar en pro de los intereses del echandismo, porque va en contra de los propios principios en que descansa el programa del partido a que él dice pertenece. Y qué alega contra el Partido Republicano? Ante todo confunde—al parecer, de manera adrede—el bando de la Argolla con ese Partido, disparatando de lo lindo, de tal manera que al leerlo no se duda de que vive en la calle de la Sabana, por ahí, cerca de la morada asistida por el Dr. Alvarado, o hay que pensar que realmente obra de acuerdo con su conciencia, y que quiere de veras suicidarse en perfecta vigilia. Porque es lo cierto, lo repetimos, que don Aníbal al escribir parece olvidar en absoluto las palabras que en ocasión solemne (en el Congreso) ha pronunciado el jefe del Partido Reformista, el General Volio, a quien él llama "Mi estimado Candidato".

"¿Ve el señor Cortés por qué combato al echandismo?"

"Porque es el Olimpo de los mequetrefes endiosados".

"En el Partido echandista está la alta clase, los arribistas, los enriquecidos; la pequeña burguesía está con el Licenciado Jiménez."

"Por qué no me inspira desconfianza ese grupo? [El del Lic. Jiménez.]

"Porque siempre ha luchado y tenemos que esperar de ellos y del Sr. Jiménez el respeto a la ley. [Rabie don Aníbal!]

"No hay donde escoger: hay que apoyar la democracia que

ama la libertad y al amparo de ella nosotros viviremos."

"Yo he dicho y lo repito: Si el Lic. Echandi sale electo en los comicios, yo me inclino y lo respeto; no voy a saludarlo; de la misma manera si el Lic. Jiménez resulta electo, lo respeto y lo voy a saludar."

Lo transcrito demuestra que el General Volio nunca ha dejado de estimar al Partido Republicano y a su jefe el señor Jiménez; que en el fondo de todo, siempre ha habido cierto acuerdo tácito en ambos partidos, ya que sus programas son claramente similares, sobre todo, en lo que respecta al gran principio del respeto a la ley, que el General Volio reconoce amplia y confiadamente en el Lic. Jiménez. Lo contrario expresa en lo referente al bando Echandista, cuyo triunfo considera sería funesto al país, declaración expresada en su manifiesto dejuicio si mal no recordamos, y que firmó, entre otros, el mismo don Aníbal, que ahora pretende que el Reformismo sea lanzado a la boca del lobo de dicho bando, para lo cual injuria y calumnia a su digno jefe, el General Volio, digámoslo con toda energía y claridad, ya que el señor Santos lo ha querido.

Tú lo quisiste, fraile Mostén; Tú lo quisiste, tú te lo ten.

El Terrible Pérez

Tiquicia 29-12-1923.

P. S. Ahora nos llega *La Tribuna*, en la cual don Aníbal pone de relieve sus propias impresiones respecto de sus cartas y hace algo así como una protestación de fé política. In-

siste en la fabricación de ardanadas contra el jimenismo. Qué odio es ese, que se le derrama como un vaso de noche? No nos lo explicamos, repetimos otra vez. Le sucede a don Aníbal lo que al avestruz.

Alza la grupa
Y esconde la jupa.

Con la grupa alzada enseña su irritación contra el señor Jiménez y su partido; y con la jupa escondida aearicia la idea del triunfo del señor Echandi, el que anhela con tal que desaparezca don Ricardo de la escena política, para lo cual él exclamaría, aún con el sacrificio de su propia vida: "Muera Sansón con todos sus filisteos" Es un verdadero fenómeno ese que ofrece don Aníbal en la actualidad política, digno de estudio. ¿Pero escribirá el autor de "Cartas a mi sobrino" en el estado de vigilia? Ese es otra clase de estudio: corresponde a la Psiquiatría. Ninguno como el Dr. Alvarado, quien tan vecino tiene al señor Santos, puede sacarnos de dudas al respecto. Oiga, señor del garrote, por qué fué usted tinoquista? Porque (sic) a usted le gustaba que se aprendiera de lo lindo a todos los costarricenses. Los antecedentes de un hombre forman, o su caída moral, o su prestigio cívico, según sean aquellos, buenos o malos, en la actuación de la vida pública. ¿Donde está su autoridad de escritor ciudadano? En nuestras siguientes publicaciones desarrollaremos ese tema.

El terrible Pérez

La misma fecha.

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO Y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón el sábado 14 de abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, harán el servicio regular entre Limón y Nueva York de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, de la Elders & Fiffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucs.

G. CHITTENDEN,—Administrador

Calzada y Ruiz

Gran Almacén de Granos y Abarrotes

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE PLAZA

LO QUE TODA LA GENTE PREGUNTA ES DONDE SE PASE

LA MARQUESA

TIENDA DE CESAR ARGUEDAS

Que queda instalada esquina opuesta al Banco Internacional

En esta tienda encontrará artículos de verdadera ganga como los siguientes:

Fundas bordadas	€ 5,00 a € 3,00
Céfiros finos	2 00 ,, 1,40
„ corrientes	1,25 ,, 1,00
Medias finas para niño	2,50 ,, 1,25
Sombreros de fieltro	9,00 ,, 5,00
„ para niños y niñas	6,00 ,, 3,50
Sábanas grandes blancas	25,00 ,, 15,00
Zapatitos para niñas	3,50 ,, 2,75
„ cosidos	7,00 ,, 5,50
Géneros bordados en seda	7,00 ,, 4,50
Tirantes de seda	6,00 ,, 3,00
Blusas camisas niños	3,50 ,, 2,50
Camisas fuertes para hombre	4,50 ,, 3,50
Medias seda bordadas para señora	12,00 ,, 7,50
Driles oscuros fuertes	1,75 ,, 1,25
Género para sábana, bueno	6,00 ,, 3 50

Encontrará el mejor surtido en ropa hecha para niños y hombres

LA ESMERALDA

CUBERO HERMANOS

ESQUINA N. E. DEL PARQUE CENTRAL — SAN JOSE

CANTINA - ABARROTES - REPOSTERIA

Permalente y renovado surtido de licores extranjeros

BUENOS VINOS DE MESA BARATOS

LAS MEJORES FRUTAS Y CONSERVAS

DULCES Y PASTELES EXQUISITOS

La constante concurrencia es la mejor expresión de su fama

CERVEZA TRAUBE

LA MEJOR DEL PAIS

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

JIMENEZ FABRICA

Y DE

ALFARO MOSAICOS

NO PAGUE MAS MULTAS POR SU ACERA.

NOSOTROS LAS HACEMOS CON MAGNIFICOS MATERIALES

Y A PAGOS MENSUALES

FABRICA: CALLE DEL TRANVIA AL LICEO, CONTIGUO A LA FUNERARIA DE CAMPOS

SUFRE Ud. DOLOR DE CABEZA?

SU REMEDIO INSTANTANEO SON LAS

Obleas Cefálicas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Imprenta Borrásé Hermanos



El Proceso de las Elecciones de 1923

Documentación relativa a la sumaria seguida contra el Agente Principal de Policía de Las Agujas, Ismael Molina Lamas

El infrascrito Secretario de la Alcaldía Primera del Cantón Central de la Provincia de Puntarenas, certifica:

Que en la sumaria por violación a la ley electoral, falsedad de documentos y usurpación de atribuciones, contra el Agente de Policía de las Agujas, llamado Ismael Molina Lamas, quien apareció al principio con el nombre de Miguel, de los mismos apellidos, se encuentran las piezas que literalmente dicen y á que se refiere la solicitud anterior. "Puntarenas octubre 31 de 1923. "Señor Comandante de Policía de Puntarenas, ciudad.—Para fines Electorales, ruegole certificarle, si Ud. avisó al señor Gobernador de la Provincia, cuando iban a levantar el censo Electoral de las Agujas y la Herradura, para el efecto de que pusieran la embarcación respectiva, con ese objeto y certifique que le contestó el señor Gobernador. Puntarenas octubre 31 de 1923 "Eduardo de la Guardia Jr." El infrascrito funcionario. Certifica: "Que con fecha veinticuatro de setiembre del corriente año, dirigió esta Comandancia un oficio al señor Gobernador de la Provincia, en el cual refiriéndome al censo Electoral de las Agujas, le advertía que aún no se había levantado y que para efectuar ese trabajo, era necesario hacer un viaje en gasolina; sin que dicha autoridad me contestara." Dada a solicitud del interesado señor Eduardo de la Guardia, en la ciudad de Puntarenas, a las veinte horas del treintaino de octubre de 1923. J. H. Carrillo. Hay un sello que dice: "Comandancia de Plaza. Puntarenas Costa Rica".

Señor Comandante de Policía de Puntarenas, Ciudad.—Para fines Electorales, y exigir las responsabilidades consiguientes, ruego a Ud. certificarle al pie de la presente, el mandamiento expedido por su autoridad, que dispuso y ordenó al señor Agente de Policía de las Agujas, Ismael Molina, para que levantara el censo Electoral de dicho lugar y la Herradura, caseríos éstos que no son Distritos electorales, pues éstos lugares forman parte de la ciudad cabecera del Cantón Central.

Así mismo ruego certificarle, si la Directiva del Partido Republicano, fue avisada de que iban a levantar el censo dicho, para el efecto de acreditar el Fiscal que debía presenciar esa diligencia. Puntarenas, octubre 31 de 1923. Eduardo de la Guardia Jr.—El infrascrito funcionario, certifica: "Que no ha autorizado, ni comisionado a autoridad ni persona alguna, para que levante el censo Electoral, de las Agujas y la Herradura, e ignora si la Directiva del Partido Republicano, fue avisada de que iban a proceder a efectuar ese trabajo, para el efecto de que acreditara su respectivo fiscal. Dada a solicitud de don Eduardo de la Guardia, en la ciudad de Puntarenas, a las veinte horas del 31 de octubre de 1923". J. H. Carrillo. Hay un sello que dice: "Comandancia de Plaza. Puntarenas Costa Rica".—Señor Alcalde Segundo.—Yo, Eduardo de la Guardia González, mayor, casado, Procurador Judicial, y vecino de esta ciudad, a usted, respetuoso digo: "Ante la Junta Principal de Distrito, número primero del Cantón Central de Puntarenas, se ha hecho llegar un censo Electoral, de los caseríos de las Agujas y la Herradura, que sube a 153 nombres de ciudadanos, aptos según la autoridad que lo ha levantado para sufragar. Ese censo, aparece levantado por el señor Ismael Molina, como Agente de Policía de las Agujas y la Herradura, sin que haya sido comisionado, por la autoridad política del Centro, para llevar a cabo tal diligencia. Por otra parte, el Agente de Policía Molina, hace constar al pie del censo que los partidos políticos fueron representados por sus

respectivos Fiscales en la hecubra del censo, siendo eso absolutamente falso, ya que el partido Republicano no nombró fiscal alguno, para llevar a cabo el censo citado, porque no ha sido para nada avisado de que iban a levantar tal censo, pues para eso debió salir una embarcación, expresa de esta ciudad ya que esos caseríos forman parte del Distrito Primero del Cantón Central, [Ciudad de Puntarenas]. Para los efectos electorales, sólo los Comandantes de Policía en las cabeceras de Provincia y los Jefes Políticos en los cantones menores, son los llamados a levantar los censos electorales de los ciudadanos aptos para el sufragio electoral. En defecto de estos ciudadanos, lo harán los subalternos que para el efecto designen [Art. 21 ley de 18 de agosto de 1923].

La división territorial relativa a Provincias, Cantones y Distritos, para los efectos administrativos, registrará también, en materia electoral, [Art. 5.º Ibidem.]

Según la división territorial, publicada en "La Gaceta" del 10 de julio de 1923, el censo de habitantes de las Agujas, y sus caseríos adyacentes, aparece en número de 250 habitantes comprendiendo desde luego, chiquitos de pecho, mamás, papás, tíos, sobrinos, nacionales y extranjeros, de todas clases, y calculando que fuera cierto, el número del censo publicado en Julio (que también miente,) citado, el porcentaje de sufragantes aptos, por su edad aún sacando fuerzas de las flaquezas, dándole un veinte por ciento, nunca en ninguna forma podría pasar de cincuenta ciudadanos. Por otra parte, debemos suponer que no todos esos habitantes mayores de edad son nacionales y sobre todo en esos lugares donde casi todos sus habitantes son chiricanos (Panameños), o Nicaragüenses y en esta virtud, el censo Electoral de aquellos caseríos, jamás podrá llegar a cincuenta.

(Continuará)

Los deportes en las Fiestas Cívicas

Continuación

Tercer Día

Lunes 31

POLO: A las 10 horas dió principio el interesante match de Polo en las canchas de La Libertad y Gimnástica.

Tomaron parte magníficos jugadores de Cartago y de esta capital.

Los amarillos eran capitaneados por Carlos Aguilar y sus jugadores eran todos de San José. Los blancos, los capitaneaba Reinaldo Coto y los jugadores eran cartagineses.

Se jugaron 3 tiempos de 10 minutos cada uno. En el primero los blancos se anotaron 2 goals contra 0; en el segundo, los amarillos empataron el juego y en el último los blancos se anotaron un nuevo goal contra 0, ganando así el juego.

El público que presenció esta partida, era numeroso y aplaudió mucho a los vencedores.

Base-ball

San José y Boer

A continuación dió comienzo este juego. Por acuerdo entre los capitanes, se resolvió jugar solamente 5 imings por ser muy avanzada la hora, (las once horas).

Desde el principio del juego se notó la superioridad de los del Boer, que dominaron durante toda la partida a los del San José.

El resultado final del juego fué:

San José.....	0	0	0	0	3	3
Boer.....	0	3	0	1	0	4

Distinguiéronse por los del Boer Carboni, Carvajal, Velázquez, Varela y Picado.

Por el San José: Masís, Rodó, Daly y Mendieta.

A las 12 y 45 minutos terminó.

Basket-Ball

A las 13 horas en la Plaza de la Artillería se efectuó un juego concertado entre dos divisiones del Colegio de Señoritas.

Los teams se componían así: **Azules:** Lina Colombari; Anita Castillo; Virginia Herrera, Eloisa Madrigal y Margarita Vargas.

Rojas: Lolita Madrigal, Celia Bolaños, Soledad Herrera Lucía Blanco, y Claudia Herrera.

El dominio fué durante todo el match de las azules que combinaban y defendían mejor.

El primer tiempo las azules marcaron 6 tantos contra 0; en el segundo las primeras hicieron 8 tantos mas contra 6.

El resultado final fué: Azules 14; Rojas 6 puntos.

De parte de las azules se distinguía la Sta. Luna Colombari y de las Rojas Lolita Madrigal.

El público estacionado al redondel de la pista era numeroso.

Las vencedoras fueron obsequiadas con artísticas medallas de plata.

Cuarto Día

Martes 1º

"Libertad" y "Guadalupe". Debía efectuarse el final de eliminatorias.

Resultando empatado el juego de segundas entre Moravia y Guadalupe, se designó por acuerdo de la Comisión, que jugaran los segundos contra La Libertad.

El juego dió principio, en la cancha de La Libertad, a las 10 horas, con un numeroso público.

El primer tiempo favoreció a La Libertad que a los 10 minutos, jugando con la casa favorable, marcó un goal contra 0, que fué hecho por Miguel Angel Ulloa.

Reanudado el juego, el ataque Guadalupeano, de una muy buena entrada, se anotó un goal, empatando así el juego, y continuó reñido, sin haberse logrado variar el resultado.

"Libertad" - "Cartaginés"—Habiendo ganado el Alajuelense al Cartaginés, correspondió jugar a éste contra La Libertad.

El juego principió después de las 11 horas y el público era inmenso, dándose verdadera expectación.

Rifadas las casas, ganó Alajuela y escogió la desfavorable para el Este, es decir, contra viento.

La Libertad se aprovechó de esto y atacó continuamente al goal enemigo, donde el back Mayid Barzuna, jugó como de costumbre, hábilmente, parandificiles entradas. Igual cosa hizo Richard Fernández.

La Libertad consiguió que se anotara el primer goal contra 0 en el primer tiempo.

En el segundo tiempo La Libertad marcó otro goal y así logró triunfar.

El juego estuvo muy reñido y se presentaron muy buenos lances de ambas partes.

Con este juego quedó terminada la Olimpiada Nacional.

Nuestra felicitación. No podemos menos de enviar nuestra felicitación por el triunfo de esta olimpiada, la primera en Costa Rica, a la Directiva de la Liga, a la comisión de Deportes, que integraron los señores Manuel Rodríguez, Miguel Angel Dávila, Carlos Salazar Gagini y José Pérez. Igualmente a don Eduardo Garnier y a los Srs. don Alberto T. Brenes, el Dr. don Ricardo Moreno Cañas y don Ricardo Fournier estos últimos que con su colaboración dieron mayor luz a este acto.

El juego empatado. El juego empatado entre "Guadalupe" y "Libertad" deberá por consiguiente resolverse en otra ocasión para ver a quien corresponde el trofeo.

Respecto a esto se nos ocurre preguntar a los Sres. de la Comisión: ¿No sería justo que este juego se efectuara en la ciudad de Guadalupe? Ese el pensar de la mayoría, pues así como el Guadalupeano pudo venir a jugar a la sabana, le toca ahora a la Libertad ir a la cancha contraria.

Los premios

Las medallas y copas entregadas a los vencedores son todas de valor, obtuvo el mayor número de medallas Gastón Michaud, a quien se condecoró con cinco medallas; quedaron en manos de miembros de la Sociedad Gimnástica.

Sea este triunfo un nuevo estímulo para seguir cultivando el deporte con empeño, desinterés y patriotismo.

Señor:

Al ordenar Ud. UN VESTIDO, desea que le dure lo más posible, y de este modo economizar; naturalmente procura que la tela sea lo mejor, PERO no se preocupa por la CALIDAD DEL MATERIAL usado, lo cual es un error gravísimo, porque este último tiene tanta importancia como la tela misma para duración del traje.

Para evitarse disgustos, suplique a su Sastre lleve los MATERIALES de donde

BRENES

o comprellos Usted mismo, haciendo una visita al DEPOSITO de

Alberto T. Brenes y Sobrino

La VOZ

Se publica LA VOZ bajo los auspicios del gran Partido Republicano. Todos préstennos su ayuda moral y económica. Ahora más que nunca demuestren los verdaderos Republicanos disciplina y resolución. Con \$2.00 MENSUALES el buen partido de la causa republicana coopera del modo más eficaz. Pídanse las suscripciones al señor don Fernando Muñoz, en la Oficina de LA VOZ de esta ciudad, 75 varas al Oeste del Parque Central, Avenida de la Corte de Justicia. Y no se quede un sólo republicano de San José sin comprar LA VOZ, que se pregonará en las calles

a diez céntimos el ejemplar

LA VOZ lo será de alerta, de alarma de estímulo, de organización en todos momentos decisivos de la contienda electoral.

10 A 25 % MENOS

Hemos recibido 50,000 colones en zarazas, etamines, medias, poplines, céfros, chinillas, piqué, lanillas y otros muchos artículos, comprados personalmente por nuestro socio en Nueva York, Miguel Angel Murillo, a precios muy bajos.

Garantizamos de un 10 a un 25 o/o más bajo de los precios corrientes de plaza. Esquina del Banco Internacional.

VICTOR MURILLO

Gran Fábrica de Mosaicos Hidraulicos

— Fundada 1906 por el Ingeniero Lesmes S. Jiménez —

ADELA V. DE JIMENEZ

CONTRATISTAS E HIJOS CONSTRUCTORES

SAN JOSE, COSTA RICA

APARTADO 343

TELEFONO 278

Agente en Cartago: MANUEL FREER